

## **Declaración Sobre la Privacidad**

**Declaración sobre la privacidad:** La Ley Nacional para la Comida Escolar (Sección 9) estipula que, al menos que usted provea el número de caso de su hijo(a) para Food Stamps, California Work Opportunity (CalWORKS), Kinship Guardian Assistance Payment (Kin-Gap), o Food Distribution Program on Indian Reservation (FDPIR) debe incluir el número de seguro social del miembro adulto de la familia que firmará la solicitud o marcar el encasillado que dice que el adulto no tiene un seguro social. Proveer un seguro social no es obligatorio, pero la solicitud no puede ser aprobada si no tiene un número de seguro social o al menos tenga marcado el encasillado que dice que la persona no tiene dicho número. El número de seguro social puede ser usado para llevar a cabo la verificación de información provista en la solicitud. Estos medios de verificación pueden llevarse a cabo a través de revisiones del programa, auditorías, e investigaciones que pueden incluir contactar a la compañía para la que trabaja y determinar el salario recibido por toda la familia, contactar el Departamento estatal del desarrollo de empleo, u oficinas sociales para determinar la cantidad de beneficios sociales recibidos y revisar los documentos entregados por la familia que prueban el salario familiar. El reportar incorrectamente ésta información puede resultar en la pérdida o reducción de los beneficios para toda la familia, o reclamos administrativos y/o acción legal contra todos los miembros de ésta.